

Informe sobre el mercado laboral español

La OIT plantea reducir la brecha entre el despido de empleados fijos y temporales

M. G. Pascual - Madrid - 11/05/2011

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentó ayer en el ministerio del ramo su informe sobre el mercado laboral español. A juzgar por sus conclusiones, el organismo considera que la reforma laboral no ataja uno de los principales problemas del país: la dualidad entre contratos temporales, que superan el 30% del total, e indefinidos.

El documento establece que la legislación promueve el despido improcedente (indemnización de 45 días por año trabajado), ya que los empresarios tratan de evitar los procedimientos judiciales. Eso si no se opta por el "despido exprés" (33 días por año), considerado todo un "abaratamiento del despido".

Señala también que "el atractivo de los contratos temporales se ha reducido solo moderadamente", ya que la brecha entre los costes del despido de indefinidos y temporales permanece "en el orden de 21 días (13 en el momento de la extinción y ocho más financiados por el Fogasa)".

Raymond Torres, responsable del estudio, indicó que para revertir la situación habría que "racionalizar y agilizar" los procedimientos judiciales y administrativos.

La OIT lanzó además una recomendación preventiva, en relación al fondo de capitalización del despido que todavía no se ha constituido. Su diseño, opina el organismo, debería ir acompañado de incentivos al trabajo y a la contratación, ya que a la práctica elevará los costes laborales a las empresas y, "a menos que se compensara por salarios más bajos, podría incrementar el coste de contratación de indefinidos frente a los temporales".

Asimismo, la OIT considera que el Gobierno debería hacer un uso más eficiente de las subvenciones a la contratación e incentivos al empleo, "especialmente respecto a los jóvenes". Según los datos esgrimidos por Torres, España es el segundo país de Europa que más dinero dedica a financiar la contratación (un 0,22% del PIB). Además, los servicios públicos de empleo deberían ganar en eficacia, centrándose en el "número de desempleados asesorados más que en cursillos desarrollados".

El documento, no obstante, no tiene propuestas concretas en materia de negociación colectiva. Tanto el titular de Trabajo, Valeriano Gómez, como el secretario general de CEOE, José María Lacasa, y los representantes sindicales presentes (Toni Ferrer, de UGT, y Paloma Rodríguez, de CC OO) confiaron en la pronta consecución de un acuerdo en convenios.